

Acuerdos de Sapoá

Lo básico: "Hay voluntad de negociar" LR-25-3-88

En estricta verdad, al menos en cuanto a las fórmulas discutidas, la Resistencia Nicaragüense (RN) y el gobierno sandinista han mostrado, básicamente, que hay buena voluntad para negociar, y por primera vez, después de tantos años de guerra, los nicaragüenses pueden comenzar a tener esperanzas de poder vivir sin conflictos armados.

La noticia del acuerdo firmado en Sapoá, al cabo de tres días de conversaciones entre la delegación sandinista y la de la Resistencia Nicaragüense, modificó, completamente, la atmósfera que se vivía en el país, puesta a prueba por la guerra civil y una economía en bancarrota. La opinión general es que los 10 puntos convenidos en Sapoá representan una óptima base para un acuerdo definitivo en las conversaciones que comenzarán el 6 de abril próximo en Managua.

Con las conversaciones, se descartó una victoria militar de una de las partes sobre la otra. Ni el Gobierno va a derrotar a los insurgentes, ni éstos van a derrocar al Gobierno, y así lo admitieron los dos bandos, en un diálogo en el que estuvo ausente el lenguaje hostil.

Persisten, sin embargo, riesgos de nuevos endurecimientos y hay temores de que los exponentes de ambos bandos defendan posiciones más duras que puedan provocar dificultades. Hay dirigentes sandinistas, y el primero de ellos, Tomás Borge, que no están de acuerdo con ciertas concesiones, y algunos grupos antisandinistas han comentado negativamente el documento firmado en Sapoá.

En general, sin embargo, las evaluaciones son positivas y el acuerdo pone ahora a Nicaragua en una posición de avanzada en la instrumentalización del Plan de Paz, firmado en agosto pasado, en Guatemala, por los presidentes de la región, y evitará, posiblemente, el peligro de la aprobación por parte del Congreso de Estados Unidos, de nuevas ayudas militares a los "contras". Aun con todas las reservas que la situación en la región centroamericana impone, la gran mayoría de los observadores reconoció que los progresos hechos por el Gobierno de Managua fueron notables si se considera que, hasta sólo unos pocos meses atrás, no reconocía a los dirigentes de la Resistencia Nicaragüense y aceptaba tratar sólo con los Estados Unidos y consideraba a los "contras" sólo mercenarios a las órdenes del Gobierno de Ronald Reagan.

Renuncia

Para llegar a la firma del documento de Sapoá el Gobierno de Ortega debió modificar, notablemente, su posición, renunciando, incluso, a sustentarse en las posiciones asumidas anteriormente, de tratar con los rebeldes sólo después que hubieran depuesto las armas y se hubieran incorporado a la vida política.

¿Quién ganó o quién perdió? Son consideraciones que por ahora se dejan de lado. Y las partes coinciden en señalar que se han dado pasos para evitar la prolongación inútil de la guerra en Nicaragua.

En la firma de los acuerdos en Sapoá, al filo de la medianoche del miércoles, los rostros de los protagonistas del acuerdo lucían adustos, pero serenos. Ni Ortega ni Calero se dieron la mano, pero se cruzaron miradas durante la firma y mientras escuchaban la lectura de los acuerdos.

La reunión concluyó en Sapoá con resultados realmente imprevistos, porque las concesiones que hicieron los sandinistas para

•Por
Wilmer
Muriilo

Alfredo César, a quien la prensa nica lo llamó miembro de una delegación norteamericana, se apresta a firmar el acuerdo, en tanto lo hace Biana Soares y observa Adolfo Calero. (Castillo)



decretar un armisticio de 60 días para negociar un cese al fuego definitivo, son en efecto importantes.

En el cierre del acto solemne que concluyó con la firma de los acuerdos, el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, aseveró: "Hemos dejado el hacha de la guerra y alzado el olivo de la paz". Entre tanto Calero, advirtió que se ha dado un paso inicial, pero firme, para cesar con una guerra fratricida.

Ambos también reconocieron que han asumido un reto difícil, que sabrán cumplir.

Presentamos los puntos esenciales del acuerdo, además de la suspensión de hostilidades por 60 días, período dentro del cual las partes deberán buscar un acuerdo definitivo, de cese al fuego, comparándolos con las posiciones asumidas originalmente:

Cese al fuego

La propuesta del Gobierno:

Decretar un cese al fuego definitivo, y la incorporación de las fuerzas irregulares a la vida institucional.

Lo que propuso la Resistencia:

Una tregua para crear las condiciones que permitieran lograr el cese al fuego.

Y lo que se logró: Suspender durante 60 días las operaciones militares ofensivas, y empezar a negociar el 6 de abril en Managua

un cese de hostilidades definitivo. Ubicar las fuerzas de la Resistencia en zonas cuya localización, tamaño y "modus operandi" tendrán que ser acordadas mutuamente por medio de comisiones especiales, en una reunión en Sapoá, el próximo lunes 28 de marzo.

Amnistía

Lo que el Gobierno propuso:

Decretar una amnistía una vez concluido el acuerdo de cese al fuego.

Lo que pidió la "contra":

Una amnistía total e incondicional, sin más condicionamiento que el que establecen las leyes de la República.

Lo que se logró:

Una amnistía general extendida incluso a los partidarios del ex-dictador Anastasio Somoza. El Domingo de Ramos se pondrá en libertad a los primeros 100 prisioneros. Posteriormente, al momento de ser verificado el ingreso de las fuerzas de la Resistencia a las zonas mutuamente acordadas, se liberará al 50% de los prisioneros.

El 50% restante será puesto en libertad en una fecha posterior a la firma del cese del fuego definitivo.

El secretario general de la OEA, Joao Clemente Baena Soares, será el garante del cumplimiento de la amnistía.

Libertad de expresión

El Gobierno no propuso nada, pero la Resistencia solicitó libertad irrestricta conforme con los términos de Esquipulas II, que hablan de completa libertad de prensa, de abrir y mantener en funcionamiento medios de comunicación para todos los grupos ideológicos, y para operarlos sin sujeción a censura previa. Así se dispuso.

Diálogo nacional

El Gobierno propuso tratar solamente con grupos de oposición civil los asuntos internos de Nicaragua. La Resistencia, posibilitar el acceso de la "contra" al diálogo, para que sus posiciones sean tomadas en cuenta. Y lo que se logró fue incorporar a ocho delegados de la Resistencia en el diálogo, una vez concentradas las fuerzas rebeldes en enclaves mutuamente acordados.

Exiliados

Se coincidió en permitir el retorno a Nicaragua de todos los exiliados políticos para reincorporarse a la vía política, económica y social.

Elecciones

La Resistencia abdicó a la exigencia de elecciones inmediatas. Los exiliados podrán participar en las elecciones del Parlamento Centroamericano, las elecciones municipales y nacionales en la fecha que lo establezca la Constitución Política.

Una comisión constituida por el cardenal Obando y Bravo y el secretario de la OEA, Baena Soares, verificará el cumplimiento del acuerdo y brindará la asistencia técnica que esta requiera.



El Secretario General de la OEA lee el acuerdo mientras escuchan con gesto adusto los dirigentes del Gobierno sandinista. (Castillo)